



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expi- de el presente Título de

## Licenciado en Bibliotecología

al señor

### Meliciano Gómez Pérez



en virtud de haber terminado los estudios prepara- torios y profesionales, así como las prácticas corres- pondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día dos de mayo del año dos mil tres.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha cinco de junio del año de San Luis Potosí, S. L. P. a los catorce días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL
FECHA 21/Nov/05
<i>Pausa</i>



El Secretario  
Gen. Meliciano Gómez Pérez

El Rector de la Universidad  
Lic. Mario García Valdés